

Distrito Notarial de Elda, del Colegio Notarial de Valencia, a don Francisco Echavarrri Lomo, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1985.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

Donde dice:

«Nombre y apellidos»	Lugar de procedencia	Lugar de destino
José Manuel Lasierra Abad.	Distrito 10 de Barcelona.	Instrucción número 1 de Zaragoza.

Debe decir:

«Nombre y apellidos»	Lugar de procedencia	Lugar de destino
Francisco Javier Martínez Pastor.	Distrito de Agreda (Soria).	Instrucción número 1 de Zaragoza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1985.—El Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

1219 REAL DECRETO 51/1985, de 11 de enero, por el que se dispone que el Contralmirante Ingeniero don Felipe Hernanz Cervero pase a la situación de «sin número» y quede a las órdenes del Almirante Jefe del Apoyo Logístico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 4.º del Real Decreto número 1711/1981, de 24 de julio, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Contralmirante Ingeniero don Felipe Hernanz Cervero pase a la situación de «sin número» el día 12 de enero del año en curso y quede a las órdenes del Almirante Jefe del Apoyo Logístico.

Dado en Madrid a 11 de enero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

1220 REAL DECRETO 52/1985, de 14 de enero, por el que se dispone el pase a la situación de segunda reserva del Contralmirante don José Fernández-Aceytuno y Llord.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Contralmirante don José Fernández-Aceytuno y Llord pase a la situación de segunda reserva el día 18 de enero del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a 14 de enero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

1221 ORDEN de 28 de diciembre de 1984 por la que se nombra Subdirector general de Clases Pasivas, Dirección General de Gastos de Personal, a don Francisco Javier Amorós Dorda, debiendo cesar como Consejero técnico en dicha Dirección General.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar a don Francisco Javier Amorós

1218 RESOLUCION de 8 de enero de 1985, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se corrige error en la de 28 de noviembre de 1984, que resolvía concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia.

Advertido error en la Resolución de 28 de noviembre de 1984 de esta Secretaría Técnica, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 301, de fecha 17 de diciembre de 1984, página 36278, por la que se resuelve concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Dorda, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado (A01PG003588), Subdirector general de Clases Pasivas, Dirección General de Gastos de Personal, debiendo cesar en su actual cargo de Consejero técnico en el mismo Centro Directivo. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 28 de diciembre de 1984.—P. D., el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1222 ORDEN de 13 de noviembre de 1984 por la que se nombra a don Francisco Bonamusa Gaspa Catedrático de Universidad de «Historia de los Fenómenos Sociales» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria octava de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria séptima, dos, de la misma Ley,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Bonamusa Gaspa, número de Registro de Personal A01EC3797, nacido el día 8 de febrero de 1947, Catedrático de Universidad de «Historia de los Fenómenos Sociales» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1983, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 13 de noviembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Iaino de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1223 ORDEN de 8 de enero de 1985 por la que se nombra Profesora titular de Universidad en la de Alcalá de Henares a doña Isabel Suárez Nájera para la plaza de «Citología e Histología vegetal y animal» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: La norma 7.ª, número 2, de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se dictan normas de aplicación, entre otras, de la disposición transitoria novena, 2, de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, establece que los Profesores adjuntos de Universidad, que se encontraran en situación de expectativa de destino y en la misma fecha se hallaren prestando servicio en una Universidad, serán nombrados Profesores titulares de dicha Universidad con destino en una plaza vacante de la disciplina de la que sean titulares o de disciplina que estuviera legalmente equiparada al 21 de septiembre de 1983, mediante la correspondiente propuesta de la Universidad, a instancia del interesado. También dispone que quienes a la citada fecha de 21 de sep-

tiembre de 1983 no se hallaren prestando servicio en una Universidad podrán solicitar destino de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, quien, previa consulta a las Universidades por ellos solicitadas, procederá a destinarlos y, en el número 7.º, 3, dispone la aplicación de las mismas normas para los que ingresen en el Cuerpo con posterioridad al 21 de septiembre de 1983.

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta elevada por la Universidad de Alcalá de Henares, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesora titular de Universidad en la de Alcalá de Henares a doña Isabel Suárez Nájera, A44EC4274, para la plaza de «Citología e Histología vegetal y animal» (Facultad de Ciencias).

Segundo.—La interesada deberá tomar posesión de su destino en el plazo establecido en el Decreto 1105/1986, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma 10, número 3, de la citada Orden ministerial de 10 de enero de 1984.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de enero de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1224 *RESOLUCION de 13 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Periodismo».*

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Periodismo», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por los interesados.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan:

Aguilera Castillo, César (NRP A44EC8030).
 Aguinaga López, Enrique (NRP A44EC8031).
 Albero Andrés, María Magdalena (NRP A44EC8032).
 Barroso Asenjo, Porfirio (NRP A44EC8033).
 Berrio Serrano, Jorge (NRP A44EC8034).
 Davara Rodríguez, Francisco Javier (NRP A44EC8035).
 Mateo Pérez, María del Rosario (NRP A44EC8036).
 Rey Morato, Francisco Javier (NRP A44EC8037).
 Díaz Nosty, Bernardo Antonio (NRP A44EC8038).
 Fariñas García, Pedro (NRP A44EC8039).
 Fariñasandía y Garnacho, Carmelo (NRP A44EC8040).
 Gifreu Pinaach, José (NRP A44EC8041).
 Gutiérrez Palacio, Juan Antonio (NRP A44EC8042).
 Mariñas Otero, Eugenio, Javier (NRP A44EC8043).
 Martín Aguado, José Antonio (NRP A44EC8044).
 Martín Arriortaga, Tomás (NRP A44EC8045).
 Molinero Santamaría, César (NRP A44EC8046).
 Pares Maicas, Manuel (NRP A44EC8047).
 Pascual Ibañez, Javier María (NRP A44EC8048).
 Pérez Calderón, Miguel (NRP A44EC8049).
 Pérez Tornero, José Manuel (NRP A44EC8050).
 Perlado Ortiz de Pinedo, José Julio (NRP A44EC8051).
 Pizarroso Quintero, Alejandro (NRP A44EC8052).
 Romero Rubio, Andrés (NRP A44EC8053).
 Saiz García, María Dolores (NRP A44EC8054).
 Santamaría Suárez, Luisa (NRP A44EC8055).
 Secanella Lizano, Petra María (NRP A44EC8056).
 Tobajas López, Marcelino (NRP A44EC8057).
 Tubau Comamala, Iván (NRP A44EC8058).
 Vilches Manterola, Lorenzo (NRP A44EC8059).
 Viñes Rueda, Hortensia (NRP A44EC8060).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1, de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2, de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1225

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Derecho financiero y tributario».

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Derecho financiero y tributario», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por los interesados.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan:

Arias Abellán, María Dolores (NRP A44EC7219).
 Bollo Arocena, María del Carmen (NRP A44EC7220).
 Carrobe Gene, Miguel (NRP A44EC7221).
 Casaí Bravo, Manuel María (NRP A44EC7222).
 Checa González, Clemente Juan (NRP A44EC7223).
 Gutiérrez López, Eugenio (NRP A44EC7224).
 Rodrigo Ruiz, Marco Antonio (NRP A44EC7225).
 Rosembuj Erujmovich, Tullo Raúl (NRP A44EC7226).
 Rovira Mola, Alberto de (NRP A44EC7227).
 Sopena Gil, Jordi (NRP A44EC7228).
 Vitoras Giménez, José Antonio (NRP A44EC7230).
 Zornoza Pérez, Juan José (NRP A44EC7231).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 18 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1226

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Historia contemporánea».

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Historia contemporánea», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por los interesados.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan:

Alvarez y Pantoja, María Josefa (NRP A44EC8689).
 Anguera Nolla, Pere (NRP A44EC8690).
 Baldo y Lacomba, Marcos Alfonso (NRP A44EC8691).
 Bizcarrondo y Albea, Marta (NRP A44EC8692).
 Cabrera Calvo-Sotelo, Mercedes (NRP A44EC8693).
 Canales y Gil, Esteban (NRP A44EC8694).
 Casassas Ymbert, Jorge (NRP A44EC8695).
 Castells Oliván, Irene (NRP A44EC8696).
 Cal Ucelay, Enrique de (NRP A44EC8697).
 Castro y Monsalve, Concepción de (NRP A44EC8698).
 Flaquer Montequí, Rafael (NRP A44EC8699).
 Forner Muñoz, Salvador (NRP A44EC8700).
 Frax Rosales, Esperanza (NRP A44EC8701).
 Gabriel y Sirvent, Pere (NRP A44EC8702).
 García Pérez, Juan (NRP A44EC8703).